



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN CON OBJETOS IGUALES

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Director de la Regional **DISTRITO CAPITAL** según Estudio Previo, solicita autorización para contratar SEIS (6) bachilleres que apoyen a la Agencia Pública de Empleo con el siguiente objeto igual: *"Prestar los servicios de carácter temporal como Auxiliar Administrativo, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas en términos de inscripción de usuarios buscadores de empleo, mediante atención personalizada y registro de hoja de vida, y de esta manera alcanzar las metas de inscritos, asignadas a la Agencia Pública de Empleo, Regional Distrito Capital del SENA."*

Que el Director de Empleo y Trabajo de la Dirección General del SENA reportó según análisis realizado que la necesidad solicitada por la Regional es viable con el fin de cumplir el objeto del contrato establecido.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, esta Secretaría General:

AUTORIZA

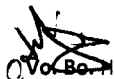
A la Regional **DISTRITO CAPITAL** a contratar los servicios de SEIS (6) bachilleres para apoyar a la Agencia Pública de Empleo con el siguiente objeto igual: *"Prestar los servicios de carácter temporal como Auxiliar Administrativo, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas en términos de inscripción de usuarios buscadores de empleo, mediante atención personalizada y registro de hoja de vida, y de esta manera alcanzar las metas de inscritos, asignadas a la Agencia Pública de Empleo, Regional Distrito Capital del SENA."*

Dada en Bogotá D.C. a los

29 ENE 2020


VERÓNICA PORCÈ VALLEJO
Secretaría General

- 0175



Vc. Bo. Hernán Fuentes - Director de Empleo y Trabajo

Proyectó: Ana Milena Angel Parra – Coordinadora Agencia Pública de Empleo

Revisó: Zulma Yolima Lobatón T– Abogada Secretaría General.





Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General- Secretaría General

Dirección Calle 57 No. 8-69 Ciudad Bogotá. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pag 1